



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA
CONSEJO DE CIUDAD SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 18 DE ABRIL DE 2024

En Ciudad Real, a dieciocho de Abril de dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el CONSEJO DE CIUDAD, en sesión extraordinaria y urgente, bajo la Presidencia de Sra. DÑA. MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ IZARRA, y con la asistencia de:

- DON GUILLERMO ARROYO BUITRAGO, Concejal del Grupo Municipal Popular
- DON ANTONIO GALLEGO GONZÁLEZ, Concejal del Grupo Municipal Socialista
- DOÑA MARÍA DE LOS MILAGROS CALAHORRA VERA, Concejala del Grupo Municipal Vox
- DON MIGUEL ÁNGEL POVEDA BAEZA, Representante PP Provincial
- DON MANUEL NARANJO HINOJOSAS, Representante PSOE Provincial
- DOÑA LOURDES GARCÍA MANZANO, Representante Vox Provincial
- DON JUAN CARLOS RUIZ, Representante Ciudadanos Provincial
- DOÑA CARMEN SOÁNEZ, Representante de Izquierda Unida Provincial
- DOÑA SOL GONZÁLEZ SOLÍS, Representante del Consejo Local de la Juventud
- DON ANTONIO BARRAGÁN, Representante del Patronato Municipal Deportes
- DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA CERVIGÓN, Representante del Patronato Discapacidad
- DOÑA MARÍA CARMEN DE BARREDA, Representante del Consejo de Sostenibilidad
- DON SANTIAGO SÁNCHEZ CRESPO, Representante del Consejo de Movilidad
- DON VICENTE MUÑOZ ALMAGRO, Representante del IMPEFE
- DOÑA MARÍA DEL PILAR CASCANTE, Representante del Consejo de Cultura
- DON MIGUEL ÁNGEL RUEDAS MUÑOS, Representante de la Comisión de Festejos
- DOÑA ANTONIA SERRANO, Representante del Consejo de Turismo
- DON FERNANDO LÓPEZ MUÑOS, Representante de las Asociaciones No Federadas
- DON JOSÉ LUIS MAYORAL MERINO, Representante CSIF
- DOÑA YOLANDA GÓMEZ ORMEÑO, Representante Asociación Cofradías de Ciudad Real
- DON JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BAOS, Representante de la Unión Interprofesional de Ciudad Real
- DOÑA ROSA BELÉN LÓPEZ ALDARIA, Representante de FECIR
- DOÑA MARÍA JOSÉ ACOSTA ARENAS, Representante de AJE
- DON JUAN ALFONSO BLANCO MORALES, Representante de la Delegación Estudiantes Campus de Ciudad Real de la UCLM
- DOÑA MANUELA HERRERA, Alcaldesa Pedánea de Valverde
- DON JUAN JOSÉ LLANOS, Alcalde Pedáneo de La Poblachuela



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- DOÑA CINTHYA BECERRA, Alcaldesa Pedánea de Las Casas
- DON JOSÉ MARÍA OSUNA BAENA, Oficial Mayor
- DOÑA MARÍA DEL PRADO SERRANO BASTANTE, Secretaria del Consejo Social de Ciudad

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Sometido a votación por la Presidencia, en votación ordinaria y por unanimidad se aprueba la ratificación de la urgencia.

SEGUNDO.- PROPUESTA APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO 2024.

Toma la palabra el Sr. Arroyo Buitrago, Concejales Delegado de Hacienda, explica y defiende la propuesta que figura en el epígrafe.

A continuación el Sr. Ruiz Representante del Grupo Ciudadanos pregunta sobre el presupuesto ficticio de Personal

El Sr. Arroyo Buitrago, explica sobre las plazas que venían en los presupuestos pero que no se cubrían.

También el Sr. Gallego González, Concejales del Grupo Municipal Socialista, indica que votarán no porque el Equipo de Gobierno una vez más nos lleva al endeudamiento a un préstamo para hacer inversiones en la Ciudad cuando creen que cuando fondos propios se pueden hacer estas inversiones.

Sometido a votación por la Presidencia, en votación ordinaria y por 17 votos a favor, 3 abstenciones y 2 votos en contra se aprueba el Proyecto de Presupuesto 2024.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

TERCERO.- MODIFICACIÓN Nº 18 DEL PGOU DE CIUDAD REAL DE MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS DE LAS NN.UU. DE PGOU DEL ENTORNO DE LA PLAZA MAYOR.

Toma la palabra el Sr. Osuna Baena, Oficial Mayor para indicar que este expediente ha pasado por error porque ya se había dictaminado en un Consejo anterior. Se procede a la retirada del Orden del Día.

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA DE MEMORIAS DE ACTIVIDAD DE CONCEJALÍAS MUNICIPALES.

Queda enterado el Consejo Social de Ciudad de las memorias de Actividades de las Concejalías Municipales.

No teniendo otros asuntos que tratar, el CONSEJO DE CIUDAD, la Presidencia levanta la sesión siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria, Certifico.